



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320200004400	Ordinario	Faruk Cure Name	Restaurante Medio Oriente, Joseph Mikael El Skaff	06/12/2021	Auto Decide - Primero: Aceptase La Transacción Celebrada Por Las Partes, Consistente En El Pago De La Sumade Cincuenta Y Seis Millones Seiscientos Treinta Y Seis Mil Ochocientos Sesenta Y Cuatropesos (56636.864,00) Por Las Pretensiones Que Motivaron El Proceso Ordinario Laboral De Lareferencia.Segundo: Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Transacción Entre Las Partes Enlitigio.Tercero: Sin Costas, Por No

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ed0cd984-f15c-46b4-80b6-22172b7e5320



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 168 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



					Haberse Causado.Cuarto: Archívese El Expediente, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriada La Presente providencia, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes.
08001310501320190040300	Ordinario	Merlis Cecilia Perez Barrios	Distribuidora Creciunion Ltda, Sin Otro Demandado	06/12/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Archívese El Presente Proceso Por Contumacia, Y, En Consecuencia, Ordenase Ladevolución De Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ed0cd984-f15c-46b4-80b6-22172b7e5320